

GUIAS DE ACTIVIDADE EMPRESARIAL

Garderías-Escolas infantís (0-3 anos)

* NAS COMARCAS DE FERROL, ORTEGAL E EUME E CONCELLO DE VILARMAIOR

5*



Índice

1. ¿Qué es este documento?	3
2. ¿Qué zonas comprende el estudio?	4
3. ¿Qué es una guardería / escuela infantil?.....	5
4. ¿Cuántas guarderías / escuelas infantiles hay en la zona? ¿Qué características presentan?	6
5. ¿Quiénes son los clientes de las guarderías/escuelas infantiles?	6
6. ¿Cuál es el mercado actual de las guarderías / escuelas infantiles?	9
7. ¿Cuál es el futuro de la actividad?.....	11
8. ¿Cómo competir en el mercado?	12
9. ¿Cómo se dan a conocer a los clientes?	14
10. ¿Qué partidas de inversión requiere una guardería/escuela infantil? ¿Y cuáles son las partidas de gasto más importantes?	15
11. ¿Cómo se organiza el personal y qué perfil profesional requiere?.....	16
12. ¿Qué ayudas existen para iniciar la actividad?.....	17
13. ¿Qué organismos y páginas web me pueden ser útiles?.....	18
14. NOTA DE LOS AUTORES.....	19

1. ¿Qué es este documento?

El siguiente documento es el resultado de un proceso de adaptación de las Guías de Actividad a los entornos locales, proceso que se enmarca dentro del Proyecto de Detección de Oportunidades de Negocio: Dinamización Empresarial dirigida en las comarcas de Galicia, desarrollado por el BIC Galicia en colaboración con la Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais y la Axencia de Desenvolvemento Rural (AGADER).

Los Agentes de Desarrollo Local y los Técnicos de Empleo son elementos de dinamización del territorio y actúan como intermediadores y colaboradores en el desarrollo económico y social, es decir, tienen un contacto directo con los emprendedores y deben ejercer una actuación dinámica, de asistencia técnica y estar en constante proceso de búsqueda y actualización de la información económica y social. Por otra parte, las Guías de Actividad se configuran como el instrumento de asesoramiento a los emprendedores y de impulsión de nuevas empresas, ya que permiten evaluar nuevas ideas de negocio y ayudan a los técnicos y emprendedores a analizar la viabilidad de un proyecto empresarial. Este documento surge, por tanto, con el objetivo de acercar la información contenida en la Guía de Guarderías-Escuelas infantiles (0-3 años) a la realidad socioeconómica de este territorio, ofreciéndote una información más cercana de tu ámbito social y empresarial.

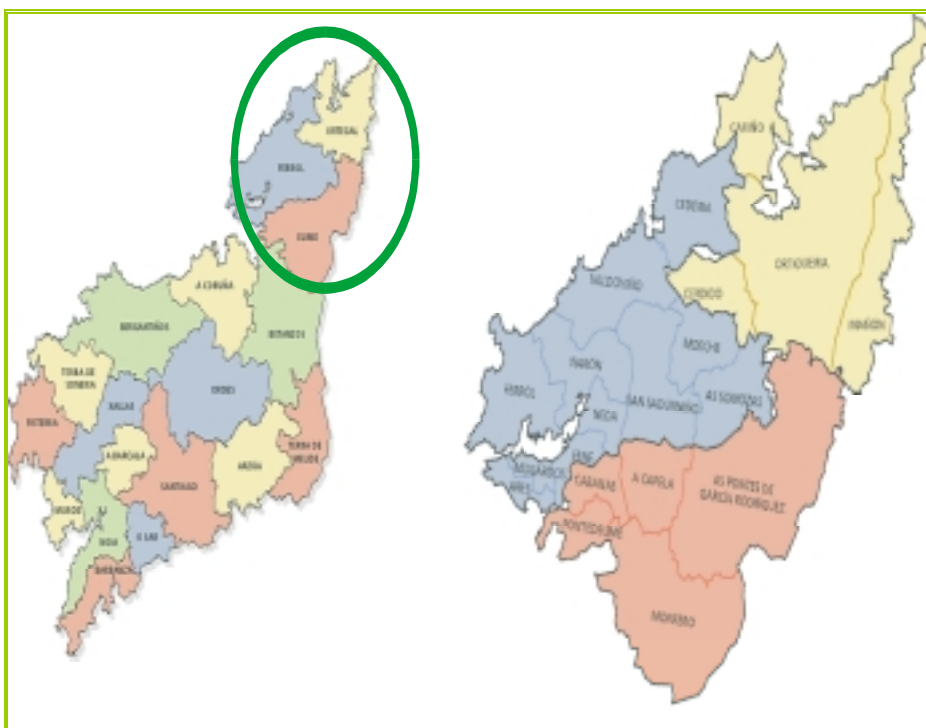
La adaptación de la información a las características de la zona ha sido realizada por los técnicos locales de empleo de los municipios de las Comarcas de Ferrol, Ortegal y Eume que forman parte de la Rede de Técnicos de Empleo coordinada por la Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais a través de la Dirección Xeral de Promoción do Emprego, así como de los técnicos de los Grupos de Acción Local que en la actualidad están desarrollando las iniciativas comunitarias: AGADER (Fundación Comarcal de Ortegal), PRODER II (EUROEUME y COSTA ÁRTABRA) y los técnicos de otras entidades relacionadas con la dinamización empresarial, como la Cámara de Comercio de Ferrol, la Antena Cameral de Ortigueira, la Antena Cameral de As Pontes, a Mancomunidade de Concellos de Ferrol, Ferrol Metrópoli, Asociación Seara y la Federación de empresarios autónomos.

Para completar la información que ofrece esta guía con datos en el ámbito gallego y nacional, deberás tener la Guía de Guarderías / escuelas infantiles (0-3 años) realizada para Galicia, que está a tu disposición en la web:

<http://guias.bicgalicia.es>.

2. ¿Qué zonas comprende el estudio?

El espacio que ocupa el territorio de esta zona está formado por 21 ayuntamientos de 4 comarcas diferentes: Ortegal (Mañón, Cariño, Cerdido y Ortigueira), Ferrol (Ares, As Somozas, Cedeira, Fene, Ferrol, Mugardos, Moeche, Narón, Neda, San Sadurniño y Valdoviño), Eume (Cabanas, A Capela, As Pontes de García Rodríguez, Pontedeume y Monfero) y Vilarmaior (que pertenece a la Comarca de Betanzos pero se incluye en el territorio de actuación de Euroeume).



3. ¿Qué es una guardería / escuela infantil?

Las guarderías y las escuelas infantiles constituyen dos de los cuatro equipamientos definidos por la Xunta de Galicia como centros de atención a la infancia:

- Guarderías
- Escuelas infantiles
- Ludotecas
- Parques infantiles

En concreto, una guardería y una escuela infantil, son centros diurnos de atención educativa y asistencial que cuentan con un programa anual. La única diferencia entre ellas se establece con relación al sector de población infantil al que están dirigidas y su dependencia administrativa:

- Las guarderías se dirigen a la población infantil menor de 3 años y dependen de la Consellería de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado.
- Las escuelas infantiles se dirigen a la población infantil de 3-6 años y dependen de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria.

En este documento vamos a analizar las características y condiciones de funcionamiento de aquellos centros que prestan un servicio de carácter educativo asistencial a niños y niñas de 0-3 años. Se trata de centros que pueden tener diferente denominación (jardín de infancia, guardería, guardería infantil, escuela infantil, centro de atención a la infancia) como consecuencia de la falta de ordenación de esta actividad que existía antes de la aparición de la LOGSE, y que sin embargo, presentan unos requisitos de funcionamiento (materiales, de personal, de registro, etc.) comunes.

Estos tipos de equipamiento deben poseer los recursos necesarios para ofrecer:

- Un programa claro de trabajo, con actividades orientadas a la experimentación y el descubrimiento con los materiales específicos.
- Espacios y materiales para el trabajo psicomotriz.
- Reuniones periódicas entre los educadores que garanticen un seguimiento específico del grupo.

4. ¿Cuántas guarderías / escuelas infantiles hay en la zona? ¿Qué características presentan?

En las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal había en 2004 un total de 25 guarderías/ escuelas infantiles, siendo su distribución comarcal y su titularidad la siguiente:

	C. Ferrol	C. Eume	C. Ortegal	TOTAL
Públicas	3	2	0	5
Xunta	2	0	0	2
Municipales	1	2	0	3
Privadas	18	0	2	20
Autónomos	6	0	1	7
Otras	12	0	1	13
TOTAL	21	2	2	25

Los centros de atención a la infancia están concentrados en la comarca de Ferrol, y sobre todo en la ciudad de Ferrol (13 centros). Las comarcas de Eume y Ortegal son las que tienen un menor número de centros, lo que podría interpretarse como una oportunidad de mercado, pero debes tener en cuenta la dispersión de la población (si es o no muy acusada) y cómo es la estructura familiar. Además, por la dificultad que presenta la escolarización de los niños en zonas con población dispersa, se desarrollan programas como **Preescolar en casa**, en los que se incentiva la participación de los padres en el desarrollo evolutivo y educativo del niño.

Del total de centros de atención 0-3 años en la zona, el 76% tiene carácter privado, mientras que algo menos de la cuarta parte del total tiene titularidad pública.

Por lo que se refiere a la condición jurídica de las guarderías y escuelas infantiles de la zona, el gráfico nos muestra que la mayor parte de esos centros de atención a la infancia se constituye como sociedad cooperativa o como persona jurídica.

Si nos fijamos en lo que sucede a nivel provincial y autonómico, en la provincia de Coruña, en 2003, había 148 guarderías/ escuelas infantiles, de las cuales 32 eran públicas y 116 privadas. En toda Galicia había 306 guarderías/ escuelas infantiles, de las cuales 78 eran públicas y 228 privadas.

Con relación a los centros de titularidad privada, hemos observado que los centros de la zona tienen una capacidad media de 25-35 niños, aunque, en pequeñas poblaciones, los centros tienen una dimensión más reducida.

En cuanto a las plazas, éstas varían de un año a otro en función de la demanda. Es decir, una guardería suele tener tres aulas, una por tramo de edad, y si un año no hay suficientes niños de dos a tres años, aumentará la oferta de plazas para niños de un año. Por otra parte, la guardería tiene un máximo de capacidad por m², pero si hay dos niños a jornada partida en distintos horarios (uno por la mañana y otro por la tarde), la oferta es de dos plazas.

En cuanto a las empresas que operan en el sector de atención a la infancia, observamos diferencias en función de la oferta de plazas: pequeños (hasta 30 plazas), medianos (hasta 70 plazas) y grandes (más de 70 plazas). En un centro pequeño la facturación oscila entre 40-80 mil euros anuales.

El número de empleados varía en función del tamaño del centro y de los intervalos de edad atendidos. En función de las encuestas realizadas, la dimensión de la plantilla oscila entre 4-6 empleados. Lo más común es tener un profesor por aula, un cocinero-limpiador, y un conductor, pero estos puestos varían en función de la capacidad del negocio.

5. ¿Quiénes son los clientes de las guarderías/escuelas infantiles?

Los clientes de estos equipamientos son padres de familia que principalmente por cuestiones de tipo laboral, no pueden asumir el cuidado de los niños durante buena parte del día.

No existe una diferenciación clara del tipo de cliente según las tipologías de los centros. Normalmente todas las familias prefieren las guarderías de titularidad pública porque son más económicas, pero las subvenciones están limitadas a unas determinadas condiciones y a un número de plazas. Al final, los padres que precisan este servicio, terminan matriculando al niño en un centro privado en función de la prestación de servicios y su horario laboral.

El cobro de este servicio se realiza a principios de mes, normalmente a través de una transferencia bancaria, aunque también existen clientes que pagan al contado e incluso de manera mixta: pagan la matrícula por el banco y los servicios complementarios del mes al contado.

6. ¿Cuál es el mercado actual de las guarderías / escuelas infantiles?

El mercado de las guarderías/ escuelas infantiles lo componen la población de entre 0-4 años que reside en la zona de ubicación de las mismas y cuyos padres trabajan fuera del hogar. En el siguiente cuadro se presenta la población de 0 a 4 años en el 2003 en la zona objeto de estudio.

	Población 0 – 4 años
C. Ortigueira	282
C. de Eume	799
C. Ferrol	5.302
Vilarmaior	37
TOTAL	6.420

A su vez, en el siguiente cuadro, se presentan los porcentajes de población activa en total y por sexos. Estos datos pueden ser analizados con los volúmenes de población en la zona y hacerse una idea de lo que podría llegar a ser una pequeña aproximación del tamaño del mercado.

	TOTAL	Hombres	Mujeres
C. Ortegai	41%	53%	30%
C. Eume	46%	57%	35%
C. Ferrol	44%	55%	31%
Vilarmaior	43%	53%	33%
TOTAL	44%	54%	32%

A continuación te proporcionamos unas recomendaciones para estimar el tamaño de tu mercado:

- Conseguir información en el ayuntamiento sobre el censo de población de 0-4 años por tramos de edad. Esto te ayuda a estimar el número de niños que hay en la localidad en el momento en que abras el centro;
- Estimar el número de nacimientos que habrá ese año a partir de los datos de años anteriores que debes solicitar al registro;
- Conocer los centros que van a ser tu competencia, tanto los de carácter público como privado.

A la hora de obtener este resultado, debes tener mucho cuidado ya que, aunque aparentemente en este ejemplo habría mercado para una guardería de 10-15 plazas, en la realidad puede que esta previsión no se cumpla.

Hay que tener muy en cuenta las características de la población de la zona, ya que es probable que muchos padres recurran a otras alternativas para el cuidado de los hijos (familiares, servicio doméstico) aunque en la guardería pública haya lista de espera. Esto es debido a que el nivel de renta no permita a algunas familias disponer de este servicio en un centro privado por la diferencia de precio con relación al público.

Para paliar esta situación, puedes estudiar las posibilidades de obtener ayudas o subvenciones que solucionen los problemas de diferencia de precio (subvenciones a la guardería, cheque infantil, etc).

7. ¿Cuál es el futuro de la actividad?

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> > Reducción de la natalidad > Nivel de renta de la población de algunas comarcas > Crecimiento de la oferta pública y concertada 	<ul style="list-style-type: none"> > La incorporación de la mujer al trabajo > Demanda creciente en las zonas urbanas > Escasez de plazas públicas > Cheque infantil > Aplicación de la LOGSE
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES
<ul style="list-style-type: none"> > Abundancia de profesionales preparados > Estabilidad en los ingresos > Capacidad de crecimiento por la diferenciación de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> > Elevadas inversiones > Dificultad para encontrar instalaciones adecuadas > Adecuación del centro a cambios en la demanda

8. ¿Cómo competir en el mercado?

Los centros de atención a la infancia prestan un servicio asistencial y educacional a los niños en función de la edad de desarrollo en la que se encuentren: se encargan de vigilar y cuidar a los niños que no puedan servirse por sí mismos y precisen una atención continua, pero también prestan un servicio educacional a los niños que, por su grado de desarrollo, estén en condiciones de recibir lecciones que faciliten su aprendizaje.

Se debe tener en cuenta que, tratándose de educación infantil, la calidad del servicio es básica. En este sentido, es muy importante la profesionalidad en el servicio, así como que tu negocio refleje una imagen de calidad para que el centro sea elegido por los padres. En este sentido, lo normal al visitar las instalaciones es un circuito o paseo por el centro para ver el equipamiento, pero pocos ofrecen una visita en horario de clase para comprobar la realidad del método de trabajo y la calidad del trato.

Un elemento valorado, y poco ofertado, es la posibilidad de visitar o ver al niño a cualquier hora. A un padre le cuesta dejar al niño en manos de desconocidos y suelen preocuparse por su estado, así que conviene que ofrezcas esta posibilidad de visita para potenciar una imagen de trato personal y familiar, porque una de las funciones de estos centros, además de atender y educar a los niños, es evitar que sientan una sensación de abandono por parte de los padres.

Una forma de captar clientes es la diferenciación a la hora de ofrecer los servicios y actividades, por lo que debes analizar primero las ofertas de las diferentes guarderías y escuelas que vayan a ser tu competencia para disponer, al menos, de los mismos servicios básicos y complementarios.

Los servicios de comedor y transporte, además de otros muchos que puedes incorporar como elementos de diferenciación, pueden ser ofrecidos como complementarios a los servicios básicos de asistencia y educación. Ejemplos de servicios complementarios pueden ser la incorporación de clases de teatro, o de inglés, visitas a centros culturales, y prácticas deportivas.

Una cuestión que debes tener en cuenta es la elaboración de un proyecto anual del curso que debe ser aprobado por la administración. A lo largo de período escolar la Xunta realiza inspecciones para comprobar el cumplimiento de ese proyecto.

A la hora de fijar el precio del producto, no se observan grandes diferencias entre unos centros y otros. Además la mayoría de las guarderías privadas son subvencionadas, por lo que el precio entre un centro público y un privado es bastante similar.

Lo más habitual es ofrecer un precio de matrícula competitivo, para asegurarse el mayor número de plazas cubiertas posible, y encarecer los servicios complementarios, que son opcionales.

La competencia estará formada por aquellos centros con las mismas características, además de todos aquellos otros que puedan ser vistos como sustitutivos como son las ludotecas y los parques infantiles, sin olvidarnos tampoco de otros productos o servicios como canguros a domicilio, empleadas del hogar, y la ayuda de familiares.

9. ¿Cómo se dan a conocer a los clientes?

Al comienzo de la actividad es habitual anunciarse en la radio o en periódicos locales. De la misma manera, al final de temporada, en época de solicitud de matrículas, se suelen realizar acciones publicitarias para ofertar plazas.

También es habitual que las empresas cuenten con imagen corporativa que muestran en rótulos, tarjetas, facturas, etc., todos ellos con el logotipo del centro.

Además, existe un Directorio de Centros que anualmente publica la Xunta de Galicia. La inscripción en los registros de la Xunta se realiza una vez superada la inspección que realiza la Consellería de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado o la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria, según el tipo de centro.

Sin embargo, la publicidad más efectiva es la que realizan los propios padres, por lo que el servicio ha de ser satisfactorio para que la promoción sea positiva y beneficiosa.

Hasta hace unos años, era la mujer la que acudía al centro para matricular a su hijo, sin embargo, actualmente los hábitos y condiciones familiares han variado hasta el punto de que se suele ir en pareja a elegir el centro. El primer contacto se hace por teléfono o personalmente para pedir una entrevista con el director, tras lo cual se cita a los padres para explicar de manera detallada el funcionamiento del centro y sus condiciones a la vez que se visitan las instalaciones.

10. ¿Qué partidas de inversión requiere una guardería/escuela infantil? ¿Y cuáles son las partidas de gasto más importantes?

Al inicio de la actividad se deberá hacer frente a la inversión en aquellos elementos de patrimonio destinados a servir de forma duradera, en la actividad de la empresa. Entre las partidas más importantes destacamos: rehabilitación del local, furgoneta, mobiliario de las aulas y patios, equipo informático y otros, y gastos de establecimiento y puesta en marcha.

Las inversiones necesarias difieren mucho en función del tamaño del centro y el número de plazas ya que el tamaño de las aulas varía en función del número de niños. Lo más habitual será alquilar un local al principio hasta que la propia evolución del negocio permita su compra.

En cuanto a las instalaciones necesarias, la Orden del 29 de febrero de 1996 y la Orden del 6 de noviembre de 2000 regulan los requisitos específicos que deben reunir los centros de atención a la infancia.

La extensión total de este tipo de establecimientos oscila entre los 150-300 m². La normativa obliga a los centros que atiendan a niños de 0-3 años a tener, al menos, 3 unidades (aulas) de 30m² como mínimo. Además la sala de menores de un año ha de estar acondicionada para el descanso e higiene del niño. En el supuesto de ofertar plazas para niños de 3-4 años, debes tener en cuenta que los requisitos para aulas y salas en este ciclo son los mismos, pero el patio exterior debe tener como mínimo 150 m².

En la citada Orden también se regulan las condiciones para la instalación de las salas complementarias: todos los centros reglados deben habilitar un lugar adecuado para la manipulación de alimentos y disponer de un despacho de dirección, una secretaría y una sala de profesores de tamaño ajustado al número de plazas autorizadas.

En cuanto a los gastos, nos referimos a los desembolsos necesarios para el ejercicio de la actividad. Durante un cierto tiempo, es posible que los ingresos no compensen los gastos, por lo que deberás hacer una previsión sobre el número de meses que puede producirse esta situación y contar con fuentes de financiación suficientes para afrontarla.

Entre las partidas más relevantes podemos señalar: aprovisionamientos, sueldos y seguridad social, alquiler, mantenimiento, servicios exteriores, otros gastos de gestión (publicidad, material de oficina, ...), consumibles, suministros, gastos financieros, amortización de la inversión y tributos.

11. ¿Cómo se organiza el personal y qué perfil profesional requiere?

Para establecer una estructura de personal tipo para este tipo de centros se presenta el siguiente cuadro, en el que se ofrecen dos posibilidades en función del número de plazas del centro:

Plantilla	70 Plazas	30 Plazas	Tarea
Gerente	1	1	Dirección del local, aprovisionamientos, recepción y asistencia
Cocinero/ a	1	1	Área de cocina
Limpiador/a	1	0 – 1	Limpieza baños y comedor
Profesoras	2 – 3	1-2	Asistencia y educación
Transporte	1	0 – 1	Recogida y entrega de los niños

En total, se suelen emplear de cuatro a seis personas en la mayor parte de los casos de manera fija, aunque pueden trabajar media jornada o por horas y prestar los servicios en días terminados.

En cuanto a los perfiles profesionales, según el decreto 243/1995 de 28 de julio, el personal dedicado a funciones educativas y de atención asistencial deberá poseer los siguientes títulos:

Primer ciclo (0-3 años): maestro especialista en educación infantil o equivalente; técnico especialista en jardín de infancia; técnico superior en educación infantil.

Segundo ciclo (3-6 años): maestro especialista en educación infantil o equivalente

En este tipo de centro, suele predominar las mujeres sobre los hombres, dato que se explica por la tradición de dejar a los niños pequeños en manos de mujeres.

12. ¿Qué ayudas existen para iniciar la actividad?

Existen un gran abanico de ayudas que pretenden facilitar el camino del emprendedor ofrecidas por la Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais, IGAPE e ICO.

Entre los programas de ayuda que coordina la Dirección General de Empleo destacamos los apoyos a la contratación por cuenta ajena y el fomento del autoempleo y la economía social.

El IGAPE por su parte ofrece una amplia oferta de programas y ayudas entre los que podemos destacar:

- Programa emprendedores, que pretende favorecer la aparición de nuevos emprendedores y creación de nuevas iniciativas mediante el apoyo en la elaboración de planes de empresa, concesión de subvenciones a las inversiones y gastos de puesta en marcha, préstamos, servicios de tutoría.
- Microcréditos: Ayuda para la adquisición de activos fijos (pequeño volumen)

El ICO ofrece financiación en condiciones preferentes para las inversiones en activos fijos productivos por parte de las PYMES y también concede microcréditos para la puesta en marcha de pequeños negocios o microempresas.

13. ¿Qué organismos y páginas web me pueden ser útiles?

- Xunta de Galicia: www.xunta.es
- Ministerio de Educación y Ciencia: www.mec.es
- Instituto Galego de Promoción Económica: www.igape.es
- Instituto Galego de Estadística: www.ige.xunta.es
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- Página con información sobre guarderías y escuelas infantiles: www.aulainfantil.com
- Página con información para los padres: www.cyberpadres.com
- Guía infantil: www.peques.es
- El programa alimenticio para guarderías: www.nncc.org
- Base de datos Ardan: www.ardan.es
- Centro de Información Empresarial: www.guiame.net
- Plan Forcem: www.forcem.es

14. NOTA DE LOS AUTORES

Autores de la adaptación:

Noelia Galego Casal, Técnico de Empleo do Concello de As Somozas.

Las referencias nominales suministradas en esta Guía, tales como centros de estudio, asociaciones, instituciones, ferias, páginas web, etcétera que el lector puede encontrar a lo largo de la lectura de este documento no pretenden ser una enumeración exhaustiva sino una muestra orientativa de las entidades detectadas durante la elaboración de este estudio. Es posible que existan otras referencias, similares a las citadas, que no han sido incluidas por no constituir tales relaciones el objetivo principal de la presente Guía.

Todos los datos relacionados con estadísticas, legislación, cursos, ayudas y cualquier otra información susceptible de ser actualizada, han sido obtenidos durante la realización de la presente Guía.

Santiago de Compostela, diciembre de 2004